



UN NUEVO RUMBO DE NACIÓN

6 IDEAS PARA
EL BICENTENARIO

CACIF PROPONE REFORMAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

El Sector Empresarial Organizado adquirió el compromiso de proponer un diálogo constructivo sobre distintos temas que deben atenderse en el país de forma prioritaria. En ese contexto, se presentó este día el segundo eje de la propuesta Un Nuevo Rumbo de Nación, enfocado en la Seguridad Social.

Esta es la segunda de 6 propuestas que se han recopilado en el documento, y que serán presentadas una cada mes en esta ruta al Bicentenario. El primer eje que se presentó en abril fue la Lucha contra la Corrupción y el Narcotráfico.

El objetivo es hacer una invitación al diálogo nacional para buscar un horizonte común en la sociedad guatemalteca sobre distintos problemas que afectan históricamente al país. Estos temas surgen a partir de una conversación con distintos actores que no forman parte del sector privado; se crearon mesas para recoger las apreciaciones, las cuales se incorporaron en el documento.

A continuación, compartimos al detalle el segundo eje: Seguridad Social.

Puede aportar sugerencias y enviar comentarios en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3xeyxzn>

2 SEGURIDAD SOCIAL

Uno de los elementos clave de la paz social es la protección, cobertura y condiciones dignas de retiro que un país ofrece a sus ciudadanos. En el caso de Guatemala existe un enorme reto al reconocer que 3 de cada 4 personas no cuenta con acceso a estos beneficios. Sin duda alguna, es un reto estratégico que debe llevarnos a la reflexión de cómo salvar esa brecha, y en ese contexto, darles voz a los usuarios del servicio debe ser una prioridad. Como Sector Privado representamos a los cotizantes, por lo que no podemos dejar de abordar un eje tan trascendental.

PRINCIPALES HALLAZGOS:



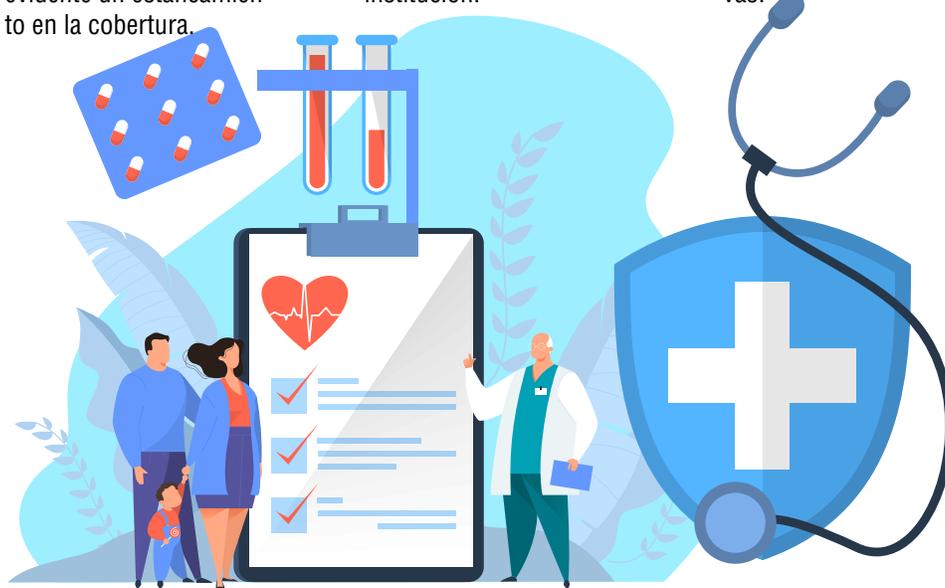
• En los últimos quince años ha habido una relativa mejora en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), aunque también ha sido evidente un estancamiento en la cobertura.



• El Plan de Inversiones del IGSS muestra solidez y transparencia. Asimismo, hay una percepción de buen manejo administrativo y financiero de la institución.



• Con acuerdos de directorio es posible hacer cambios importantes en distintos ámbitos del IGSS, sin que sea necesario llevar a cabo un proceso de reformas legislativas.



PROPUESTAS:

1) **Mayor inversión**
Con el propósito de fortalecer financieramente al IGSS, es necesario **incluir, a partir del próximo ejercicio presupuestario público, el aporte constitucional** que el Estado debe trasladar a la entidad.

2) **Incidencia en decisiones**
Fortalecer a la Junta Directiva, preservar las líneas generales del Plan Estratégico Institucional 2017-2022 en la discusión del nuevo plan quinquenal y el plan de inversiones de la institución.

3) **Carrera administrativa**
Es importante, para **garantizar la profesionalización**, preservar los cuadros gerenciales técnicos y seguir apoyando la carrera administrativa del IGSS.

¿QUÉ PODEMOS HACER JUNTOS?

Esta es la oportunidad de convertir a la protección social en un tema que discutamos al nivel de otros asuntos como la educación y la nutrición. Es un componente vital en el desarrollo y calidad de vida de los guatemaltecos, incluso al final de su vida productiva. Pensar en una gran campaña por la protección social y generar un diálogo nacional en torno a él puede, no solo generar conciencia sobre su importancia, sino también motivar a convertirlo en una gran apuesta nacional.

4) **Convenios de apoyo**
Seguir trabajando por medio de convenios con UNOPS para compra de medicinas e infraestructura, pero ir trabajando, a la vez, en alternativas que garanticen la transparencia y calidad.

5) **Ampliación del portafolio de servicios**
Permitir que bajo la rectoría del Instituto **se pueda crear una oferta más amplia de cobertura** y calidad a través de la tercerización de los servicios médicos.

6) **Cobertura para nuevas modalidades de trabajo**
Como parte de la modernización del sistema de relaciones laborales, el IGSS debe ajustar su normativa para lograr la **cobertura de los trabajadores en esquema de tiempo parcial**.

ESTAMOS GENERANDO FUTURO



COMITÉ COORDINADOR DE ASOCIACIONES
AGRÍCOLAS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS

 (502) 2201-0000

 RUTA 6 9-21, ZONA 4. NIVEL 9, EDIFICIO CIG